

AÑO VIII
02/2016



cecova

Boletín Informativo del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana



**Enfermeras valencianas,
números 1 y 2 del EIR**



EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A ENTRE LOS
3 MEJORES DE ESPAÑA
Y SEGUNDO MEJOR
POR PRECIO

Fuente: Índice Stiga 2015 de
Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%^{*} bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10

Síguenos en     

A.M.A. ALICANTE

Castaños, 51 Tel. 965 20 43 00 alicante@amaseguros.com

A.M.A. CASTELLÓN

Mayor, 118 Tel. 964 23 35 13 castellon@amaseguros.com

A.M.A. VALENCIA

Plza. América, 6; ac. esquina Avda. Navarro Reverter, 17
Tel. 963 94 08 22 valencia@amaseguros.com

[*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

SUMARIO

05 OPINIÓN

06 Las enfermeras escolares reivindican ante Sanidad y Educación su figura para promover hábitos de vida saludables en las aulas

11 El CECOVA pide a Defensa y a Sanidad que usen el término adecuado para referirse a Enfermería

20 Publicado el acuerdo que da publicidad a las tablas retributivas para el personal de la Generalitat y sus organismos autónomos

21 La Escuela de RCP del Colegio de Alicante imparte formación en SVB y DESA a miembros de las Hogueras de San Juan y de la Semana Santa alicantina

22 Entrevista a Miriam Martínez, número 1 en el EIR 2016

28 UNICEF Comité Comunidad Valenciana visitó el Colegio de Valencia

35 El Colegio de Castellón celebró el día de la profesión

EN BREVE

OCIO Y TECNOLOGÍA

...



06

Síguenos en:



11



22



21



28



35

Edita: CECOVA. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

C/. Xàbia, 4 - 3º P-10 46010 - Valencia. Telf: 963298088

Redacción: C.B. **Dep. Legal:** A-249-2009 - Edición online

Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

www.BibliotecaDigitalCecova.es

proyecto ACAIC

Boletines CECOVA

Boletines CECOVA on-line

Revista Interactiva CECOVA TV

Periódico Enfermería Profesión

Revista Investigación y Cuidados

Revista Cultura de los Cuidados

Libros CECOVA

Manuales CECOVA

Informes profesionales

Miscelánea

Newsletter

Info @bibliotecadigitalcecova.com

Versión HTML

CECOVA
Consejo de Enfermería de
la Comunidad Valenciana

- Boletines CECOVA
- Boletines CECOVA on-line
- Revista interactiva CECOVA TV
- Periódico Enfermería Profesión
- Revista Investigación y Cuidados
- Revista Cultura de los Cuidados
- Libros CECOVA
- Manuales CECOVA
- Informes profesionales
- Miscelánea
- Newsletter

JOSÉ ANTONIO ÁVILA Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

A todos los directivos de Enfermería: agradecimiento a los que ya no están; bienvenida a los nuevos



Tras el cambio político acontecido en las pasadas elecciones autonómicas se vienen produciendo cambios en los puestos de responsabilidad y gestión de la sanidad de la Comunidad Valenciana. La profesión enfermera no ha sido ajena a los mismos. En los últimos meses, el DOCV viene recogiendo los relevos en las distintas direcciones de Enfermería de los departamentos de Salud. Algunos de los profesionales que recientemente han sido sustituidos llevaban casi 20 años realizando labores de dirección y gestión de la división de Enfermería, tanto en Hospitalaria como en Primaria. Un tiempo en el que nuestra sanidad ha sufrido numerosos cambios y una modernización no conocida hasta ahora. Un contexto sociosanitario que ha ido cambiando de forma rápida, económicamente difícil y donde los ciudadanos han cobrado un protagonismo muy importante.

Desde mi condición de presidente del CECOVA y como representante de la Organización Colegial Enfermera en esta comunidad autónoma, he tenido la oportunidad de tratar personalmente con todos ellos, en mayor o en menor medida, y hemos podido establecer una periódica colaboración mutua que se ha traducido en el apoyo a jornadas científicas, el respaldo de iniciativas profesionales, la concesión de premios y reconocimientos a compañeros y compañeras como instrumento de motivación y la ayuda en actos de diversa índole. Los proyectos colegiales también han recibido por su parte una buena acogida y su colaboración la han llevado a cabo en la medida de sus posibilidades. En definitiva, se ha podido interactuar, colegial y

profesionalmente en beneficio de la profesión de Enfermería de esta Comunidad.

Por ello me gustaría aprovechar el proceso de cambio para agradecer a este gran grupo de profesionales el tiempo dedicado a liderar un proyecto, una gran labor, tal cual es la tarea directiva en Enfermería. Reconocerles el buen trabajo realizado en época de crisis, con escasez de recursos humanos y de medios. En definitiva, poner en valor su gestión, siempre procurando dar un buen servicio a los ciudadanos de la Comunidad Valenciana, a los usuarios del sistema sanitario y a los propios compañeros de profesión y equipos de salud.

Al mismo tiempo hay que felicitar y dar la bienvenida a los que se incorporan a esa responsabilidad, deseándoles todo tipo de aciertos en el desempeño del cargo. Desde el CECOVA y los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana nos ponemos a su disposición para seguir colaborando de forma activa en pro de la profesión enfermera. Cualquier iniciativa científico-profesional, reunión para compartir conocimientos e intercambiar opiniones, acto de promoción de la disciplina, propuesta para la defensa de intereses comunes, etc, será bien recibida por nuestra parte. A la inversa estoy convencido de que también encontraremos en ellos el apoyo que siempre se ha tenido.

Considero que nadie puede impulsar, promocionar, mejorar y defender a Enfermería mejor que los propios enfermeros, máxime si ocupan puestos de gestión y liderazgo. Por tanto, les animo a trabajar en la nueva labor y a seguir aportando entre todos lo mejor a la profesión. Tendrán todo el apoyo colegial para la nueva y apasionante andadura profesional que afrontan.

Las enfermeras escolares reivindican ante Sanidad y Educación su figura para promover hábitos de vida saludables en las aulas



Imagen de la portada del informe remitido a ambos directores generales

Representantes del Grupo de Trabajo en Salud Escolar del CECOVA y de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) han remitido un escrito al director general de Política Sanitaria, Rafael Sotoca, y al director general de Política Educativa, Jaume Fullana, ante las noticias publicadas en prensa con respecto al interés de las consellerías de Sanidad y Educación de promover hábitos de vida saludables a través de la educación en las aulas.

El escrito traslada el interés de las enfermeras escolares en que se las tenga presentes en este co-

metido al tratarse de los profesionales más adecuados para llevarlo a cabo, tanto por su formación como su especialización en la materia.

Al mismo tiempo se recuerda a ambos directores generales que "el anterior Gobierno ya hizo mención de querer formar al profesorado en esta materia para que a su vez ellos educaran a los niños, pero desde nuestra experiencia y con informes oficiales podemos asegurar que finalmente esa Educación para la Salud no se desarrolla ni en la cuantía ni en el modo deseado, llevando a un fracaso en la consecución de los objetivos".

El Grupo de Trabajo sobre Salud Laboral anima a sumarse a su actividad

Como ya se informó en un anterior número del Boletín Informativo del CECOVA hemos puesto en marcha un nuevo grupo de trabajo centrado en el ámbito de la salud laboral, al que pueden unirse y colaborar los enfermeros que lo deseen.

Este grupo de trabajo nace para desarrollar sus tareas al servicio de los intereses de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, aplicando en su desempeño el método científico y poniendo en el centro del mismo la mejor atención a los usuarios de la sanidad.

Hasta el momento los compañeros que se han sumado a esta iniciativa son: Andrea Esteve López, M^a José Ramos Granell, M^a Ángeles Jiménez Jiménez, Vanessa Béjar Alonso, Antonio González González, Amparo Ortuño Moreno, Juan Miguel Valverde Gil, Aránzazu Picazo Gómez, Amparo Benavent Benavent, Juan Carlos Sánchez López y Ángeles Pavia Mañes.

En la primera reunión de este equipo se plantearon dos iniciativas, como fueron la realización de un estudio del impacto sobre la salud de los medicamentos peligrosos en los profesionales de Enfermería y el estudio de las agresiones o mobbing a los mismos, que puede dar lugar a un documento/ código/ decálogo cuyo objetivo sea que el trabajador pierda el miedo a comunicar estas situaciones y que pueda ser de utilidad ofreciendo herramientas que le ayuden a enfrentarse a esta situación.



OBJETIVOS DEL GRUPO DE TRABAJO

- Elaborar y proponer recomendaciones, tanto para los propios colegiados como para los organismos que lo soliciten.
- Promover la participación de los profesionales de Enfermería en las actividades del grupo de trabajo.
- Promover la investigación y las publicaciones científicas en las materias que se abordan en el grupo de trabajo.
- Potenciar actividades de divulgación y concienciación para los profesionales de Enfermería.
- La planificación, organización y celebración de actividades de formación continuada, que respondan a la actualización de los conocimientos en Salud Laboral.
- El diseño de programas formativos en materias de Salud Laboral.
- La planificación, organización y celebración de actividades de formación continuada, que respondan a las verdaderas necesidades de los enfermeros.
- Cualesquiera otras actividades encaminadas al cumplimiento y desarrollo de sus fines y objetivos.



El CECOVA pidió más protagonismo para Enfermería en AP para liderar las políticas de prevención y la atención a la cronicidad

UN MAYOR LIDERAZGO DE ENFERMERÍA en las políticas de salud es sinónimo de eficiencia y sostenibilidad del sistema sanitario

Con motivo del Día Mundial de la Atención Primaria celebrado a mediados de abril, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia recordaron la necesidad de realizar una apuesta decidida por potenciar esta área dando un mayor protagonismo a los profesionales de Enfermería e incrementando las plantillas de estos.

Desde la Organización Colegial Autónoma de Enfermería se aprovechó para instar a la Administración a incrementar la cifra de enfermeras

en la Atención Primaria, para liderar la cronicidad y los autocuidados además de todas las políticas de prevención, promoción y educación para la salud y a potenciar el rol de los profesionales de Enfermería con medidas valientes que permitan al colectivo de Enfermería colaborar decisivamente en la agilización de la atención sanitaria y en la mejora de la gestión, porque un mayor liderazgo de Enfermería en las políticas de salud es sinónimo de eficiencia y sostenibilidad del sistema sanitario de la Comunidad Valenciana.

[Más información.](#)

El CECOVA alertó sobre la ambigüedad y la ilegalidad de crear la figura de coordinador en el colectivo de auxiliares de Enfermería

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) denunció la ambigüedad y la ilegalidad que supone la creación de la figura de coordinador en el colectivo de técnicos en cuidados auxiliares de Enfermería (TCAE), anteriormente llamados auxiliares de Enfermería, en el Hospital Universitario Virgen de la Salud de la localidad allicantina de Elda. Una medida que obedece más a una cesión política que a una adecuada gestión operativa que lo único que hace es fraccionar de manera innecesaria, no ajustada a la legalidad vigente, la Dirección de Enfermería que es la encargada de coordinar a todo este personal.

Para el CECOVA, la interpretación de la medida puesta en marcha va a generar confusión com-

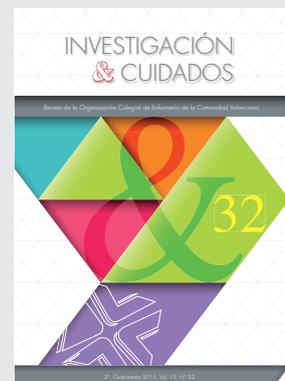
petencial en el colectivo de Enfermería, además de crear expectativas ilegales del alcance de la misma en relación a la autonomía y competencias de los TCAE con respecto a las de la profesión enfermera. Los técnicos en cuidados auxiliares de Enfermería dependen orgánica y funcionalmente de la Dirección de Enfermería, algo que debemos recordar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y en ningún caso estamos dispuestos a que se cuestione, aspecto este que podría dar lugar a interposición de acciones administrativas y/o judiciales, con el consiguiente desgaste que eso supone para todas las partes afectadas.

[Consulta la nota de prensa completa.](#)

La Hemeroteca Cantárida incorpora los números de los años 2014 y 2015 de la revista Investigación&Cuidados

La Hemeroteca Cantárida ha incorporado los números de los años 2014 y 2015 de la revista Investigación&Cuidados. La Hemeroteca Cantárida es una colección de revistas y fondos documentales a texto completo de interés para los cuidados de salud que tienen un contenido eminentemente científico y está integrada en Ciberindex, plataforma que cuenta con más de 100.000 referencias bibliográficas de toda Iberoamérica y a la que los colegiados allicantinos tienen acceso gracias al convenio de colaboración suscrito en su día por el CECOVA y la Fundación Index en el marco de la ambiciosa Estrategia I+C: Moviendo el Conocimiento.

Las principales herramientas de la plataforma CIBERINDEX permiten a los profesionales de Enfermería acceder a la mayor parte del conocimiento enfermero que se produce en los países de Iberoamérica y facilita su análisis y evaluación permanente.





Petición para que se cuente con un enfermero especialista en Salud Mental en el diagnóstico de este ámbito

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) pidió al director general de Atención Sanitaria, Rafael Sotoca, que el profesional de Enfermería que estaba previsto que se iba a trasladar a Ginebra junto a un psiquiatra para conocer mejor la herramienta de la OMS que se va a utilizar para el análisis y diagnóstico de los recursos y las políticas del ámbito de la salud mental en la Comunidad Valenciana fuese un profesional de Enfermería que cuente con la especialidad de Salud Mental.

La Enfermería en Salud Mental es una de las especialidades de la profesión enfermera que, a pesar de contar con unidad docente en la Comunidad Valenciana desde el curso 1998/99 y de haber formado en la misma a 170 enfermeras en la etapa EIR (habiendo convocado este curso

2015/16 11 plazas para ello), sigue sin convocar plazas en sus OPEs, a pesar de que la categoría de enfermero especialista en Salud Mental fuera creada por la Conselleria de Sanidad en el año 2009, existiendo en la actualidad solo tres puestos en la plantilla de la Conselleria.

En la actualidad los profesionales de Enfermería que desarrollan su trabajo en las 180 unidades de la red sanitaria pública de la Comunidad Valenciana destinadas a atender este tipo de patologías, según datos de la propia Conselleria de Sanidad, desarrollan sus funciones como enfermeras generalistas, no como especialistas en Salud Mental.

Si quieres conocer el contenido íntegro de la nota de prensa enviada al respecto pincha en este [enlace](#).

El CECOVA pide a Defensa y a Sanidad que usen el término adecuado para referirse a Enfermería



El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, ha solicitado en sendas cartas a los Ministerios de Defensa y de Sanidad, que utilicen la denominación correcta cuando se refieren a Enfermería.

La petición se realiza tras la publicación de la orden SSI/466/2016, de 22 de marzo, publicada en el BOE de fecha 5 de abril de 2016, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Red Hospitalaria de la Defensa. En dicha orden, se continúa utilizando una denominación desfasada para designar a los profesionales enfermeros, a los que denomina como ATS y DUE.

José Antonio Ávila recuerda a ambos Ministerios que, "el Real Decreto 184/2015 que regula el ca-

tálogo homogéneo de equivalencias de categorías profesionales del personal estatutario del Sistema Nacional de Salud, contempla una denominación homogénea y actualizada para los profesionales de Enfermería".

El presidente del CECOVA matiza que, "este Real Decreto homogeneiza la denominación de nuestra categoría profesional en el ámbito de los cuidados generales en Enfermero/a", recordando que, en el ámbito de los cuidados especializados, la denominación correcta es "enfermero especialista", acompañado de cada una de las denominaciones de las especialidades vigentes.

Por todo ello, se solicitó a ambas instituciones que pongan fin a la dispersión de nomenclaturas para unificarlas en la denominación de "enfermero/a".

Enfermería pide modificaciones en el VIII Convenio Colectivo del Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad

EL ENCUADRAMIENTO PROFESIONAL, las funciones asignadas a Enfermería y dejar de utilizar términos obsoletos como practicante y A.T.S., entre las mejoras





El CECOVA ha remitido a las entidades negociadoras del *VIII Convenio Colectivo para el Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal en la Comunidad Valenciana*, un escrito en el que se les trasladan diversas propuestas de modificación con la intención de mejorar diversos aspectos del texto relacionados con la profesión enfermera.

Un escrito que considera que algunos aspectos relacionados con la profesión enfermera son mejorables, en concreto el encuadramiento profesional del personal de Enfermería, la utilización de términos obsoletos como practicante y A.T.S. y algunas de las funciones asignadas a nuestra profesión.

En base al análisis realizado del texto se han efectuado las siguientes propuestas a incorporar al nuevo Convenio del Sector que se firme:

- a.** Que se incluya al personal de Enfermería en el grupo profesional A.
- b.** Que se modifiquen y actualicen las funciones de la profesión enfermera incluidas en el Anexo III.
- c.** Que se supriman del texto términos anacrónicos e inadecuados como practicante o A.T.S. para referirse a la profesión Enfermera.



Enfermería,
frente a los
fármacos
biopeligrosos (II)
Descripción de los riesgos.



Amparo Benavent Benavent

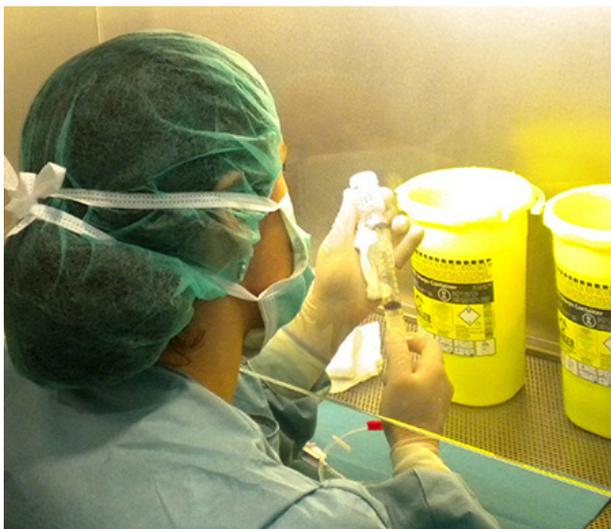
*Enfermera Especialista en Enfermería del Trabajo
Representante del CECOVA en la Comisión para la
adaptación de la guía del Ministerio de Sanidad de
fraccionamiento y ajuste de dosis de medicamentos.
biopeligrososcv@gmail.com*

En el desempeño laboral diario los profesionales de Enfermería enfrentamos múltiples factores de riesgo para la salud: ergonómicos, ambientales, carga de trabajo, calidad del aire, agentes biológicos, etc... Y además estamos en contacto con sustancias químicas de las que solo conocemos sus beneficios: **MEDICAMENTOS**. Su efecto fundamental es obviamente beneficioso para el paciente. Sin embargo, poseen efectos secundarios y una lesividad potencial por acumulación. Para los pacientes este se compensa por la valoración del riesgo/beneficio. Para los profesionales únicamente existen posibles efectos adversos lesivos.

Por ello se adoptan medidas preventivas para los medicamentos citostáticos destinadas a evitar los riesgos derivados de la exposición. Se preparan en los servicios hospitalarios de Farmacia bajo estrictos controles de seguridad. No existen medidas equivalentes para los llamados medicamentos "biopeligrosos", que denominaremos citotóxicos por su capacidad de ser carcinógenos, mutágenos y/o tóxicos para la reproducción.

Sus principales vías de entrada en el organismo son la inhalatoria, para aerosoles y vapores generados a temperatura ambiente, y a través de la piel y mucosas. También pueden penetrar por vía parenteral cuando se producen pinchazos o cortes en su manipulación. La vía oral sería excepcionalmente posible por contacto con guantes contaminados. Por otra parte, preparar estos medicamentos puede producir derrames, expulsión de gotitas, fugas de sustancias desde el vial o las jeringas, etc... Por tanto, una parte de ellos quedaría en las superficies de trabajo, en los guantes, en la ropa o en nuestro cuerpo.





Los profesionales de Enfermería de unidades de hospitalización dedican gran parte de su jornada laboral a la preparación y administración de estos fármacos. Por ello, pueden estar expuestos durante años a un gran número de sustancias potencialmente nocivas. Se trata de una exposición directa, reiterada y mantenida a medicamentos que pueden acumularse en el organismo y/o provocar problemas de salud por efectos adversos, y que no identificaríamos como directamente asociados a la exposición.

Así, pueden provocar efectos a largo plazo por exposiciones continuas a bajas dosis que durante largos periodos pueden ser subclínicos. En casos concretos pueden darse efectos locales inmediatos por exposiciones accidentales que cursen con afectación cutánea, de mucosas o sistémica por una rápida absorción.

Los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que se produzcan daños para la salud derivados de la exposición a fármacos biopeligrosos o citotóxicos son:

- Toxicidad inherente del fármaco.
- Presentaciones comerciales poco adaptadas a las dosis habituales que precisan de manipulación previa a su administración.
- Envases (viales, ampollas) contaminados externamente.

- Utilización de cabinas inadecuadas.
- Equipos e instalaciones no adecuadas:
 - Ausencia de área específica aislada para las preparaciones.
 - Deficiente control ambiental en el local de trabajo (aire, número de renovaciones de aire por hora, temperatura, presión).
- Material de protección no disponible, insuficiente o inadecuado.
- Número de preparaciones que se realizan por trabajador relacionadas con el tiempo/volumen de exposición.
- Procedimientos de trabajo y limpieza inadecuados o inexistentes.
- Deficiente adiestramiento de los manipuladores.

Además sería necesario considerar las circunstancias individuales de los trabajadores para valorar su especial sensibilidad a la exposición por:

- Alergia a los fármacos y/o patologías preexistentes, como las dermatológicas.
- Previsión de un embarazo a corto plazo.
- Historial previo de abortos y/o hijos con malformaciones congénitas.
- Situación de embarazo, periodo de lactancia natural y cualquier otra condición de susceptibilidad particular de carácter temporal.

- Que trabajen con radiaciones ionizantes.
- Que previamente hayan recibido tratamientos citostáticos o inmunosupresores y/o radiaciones.
- Que se sospeche daño genético o estén alterados determinados parámetros biológicos.
- Trastornos de inmunodeficiencia.
- Que hayan sufrido accidentes con citostáticos y se encuentren en estudio.
- La existencia de patologías susceptibles de empeorar en contacto con estas sustancias.

Nuestro objetivo aquí no es crear un estado de pánico sino subrayar el carácter crucial de un adecuado análisis de riesgos. Tras esta constatación se impone la necesidad de planificar estrategias que incluyan la implantación de medidas de seguridad que eviten los riesgos, o al menos los mitiguen, y apuesten por una adecuada formación y concienciación de los profesionales. CECOVA, a través de nuestra participación en la Comisión para la adaptación de la guía del Ministerio de Sanidad de fraccionamiento y ajuste de dosis de medicamentos de la Consellería de Sanitat, impulsará decididamente las acciones encaminadas a la reducción de estas situaciones de riesgo al mínimo, y si fuera posible a su erradicación.



Homenaje a destacadas enfermeras de la Comunidad



La secretaria autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, Dolores Salas, ha destacado el papel de la mujer en el ámbito sanitario durante el acto de reconocimiento y homenaje a siete mujeres pioneras de la sanidad valenciana con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Tal y como señaló la secretaria autonómica, el 73,6% de los trabajadores del sistema sanitario público son mujeres "y, en días como el de hoy, es necesario echar la vista atrás para reconocer lo que nuestras profesionales han aportado, los obstáculos que han derribado en el camino y las puertas que han abierto para demostrar su valía y dejar oír su voz".

En el acto se ha rendido homenaje a las enfermeras María Teresa Amat, María Dolores Soler y Ana Laguna. Todas ellas han destacado por sus logros y su defensa de los derechos de la mujer en el campo de Enfermería desde sus respectivos puestos de trabajo.

"Vosotras representáis a las mujeres que con mucho trabajo, sacrificio, voluntad, también muchas renunciadas, habéis abierto caminos por los que hoy podemos transitar mujeres más jóvenes. Caminos de igualdad. Por ello, al reconocimiento se suma el agradecimiento", apuntó Dolores Salas.

La vacuna de la varicela, desde el 1 de abril

La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha dado instrucciones a los departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana y a los centros de Salud Pública para que desde el 1 de abril se administre una primera dosis de vacuna frente a la varicela a todos los niños de la Comunidad Valenciana cuando cumplan los 15 meses de edad.

De esta forma, se vacunará a los menores nacidos a partir del 1 de enero de 2015 en adelante. Además, se administrará una segunda dosis entre los 3 y los 4 años. Se continuará con la vacunación de los niños de 12 años que no hayan pasado la enfermedad y no hayan sido vacunados anteriormente. En este caso, la pauta de vacunación completa consiste en la administración de dos dosis de vacuna con una separación mínima de 4-8 semanas.

Dolores Salas se reúne con los colegios profesionales para abordar el IV Plan de Salud autonómico

La secretaria autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, Dolores Salas, se ha reunido con los colegios profesionales de la Comunidad Valenciana, dentro del proceso de consulta abierto para la elaboración del IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana para los próximos cinco años (2016-2020), en lo que es una clara apuesta del Consell por dotar de participación y transparencia a todas las cuestiones que afectan a la población.

De hecho, la Conselleria de Sanidad abrió el pasado mes de febrero un foro de discusión a través de su página web (www.san.gva.es) para recoger las aportaciones y sugerencias de la ciudadanía al nuevo Plan de Salud de la Comunidad Valenciana.

A la reunión fueron convocados los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el CECOVA, los colegios de Médicos de las tres provincias, el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos, los colegios de Farmacéuticos de la Comunidad, el Instituto Médico Valenciano, los colegios de Trabajadores Sociales de las tres provincias y los colegios de Psicólogos de la Comunidad.

Para consultar esta información en el portal pulse [aquí](#)



Sanidad potencia el programa Pacient Actiu

La Conselleria de Sanidad Universal i Salut Pública está potenciando la participación de la ciudadanía en los temas relacionados con la salud, concediendo una especial importancia a las necesidades de las personas con enfermedades crónicas, tal y como recogen las líneas estratégicas del Plan de Salud 2016-2020.

Entre las diferentes actuaciones que propone está la de propiciar iniciativas que favorezcan el autocuidado y la autonomía de la persona con una o más enfermedades crónicas y también de las personas cuidadoras. En este sentido se están llevando a cabo los talleres "Tomando control de tu salud" en el ámbito comunitario a lo largo de este primer trimestre de 2016.

Su desarrollo, en el contexto del Programa Pacient Actiu, obedece al trabajo conjunto y de colaboración entre el personal de Salud Pública y el de Atención Primaria, contando además con las administraciones locales, que colaboran cediendo espacios municipales para que los talleres se desarrollen en la comunidad. De este modo, los cuidados de salud se aproximan más a la ciudadanía y se evitan las posibles barreras que puede ocasionar el entorno sanitario.

Publicado el acuerdo sobre las tablas retributivas para el personal de la Generalitat y sus organismos autónomos

EL CECOVA RECUERDA la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los enfermeros empleados públicos y reivindica su recuperación

El DOCV publicó en abril el Acuerdo de 1 de abril de 2016, del Consell, por el que se da publicidad a las tablas retributivas para el personal al servicio de la Generalitat y sus organismos autónomos. En dichas tablas se reflejan las retribuciones de todos los empleados públicos al servicio de la Generalitat Valenciana y, por lo tanto, de las enfermeras que prestan sus servicios en las distintas consellerias de la Generalitat Valenciana. Al respecto procede recordar y señalar que en el año 2016 se ha producido un incremento del 1% en las retribuciones de los empleados públicos de la Generalitat Valenciana después de varios años de congelación salarial.

Es procedente recordar que desde el año 2010 hasta la actualidad los empleados públicos en general y las enfermeras que trabajan en las distintas Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana han sufrido diversos ataques a sus condiciones retributivas, concretadas en una reducción de sueldo aplicada en el año 2010, supresión de una paga extraordinaria en el año 2012 y congelaciones salariales sucesivas. Estas medidas señaladas han generado una importante pérdida de poder adquisitivo durante los últimos años por parte de las enfermeras que ostentan la condición de empleadas públicas.

En la siguiente tabla se refleja de una forma gráfica la pérdida de poder adquisitivo sufrida por las enfermeras de las distintas administraciones públicas autonómicas durante los últimos años.

Durante la etapa analizada se ha generado

	Variación retributiva	IPC	Pérdida o ganancia de poder adquisitivo
Año 2010	-5,45%	3%	-8,45%
Año 2011	0%	2,4%	-2,4%
Año 2012	0%	2,9%	-2,9%
Año 2013	0%	0,3%	-0,3%
Año 2014	0%	-1%	+1%
Año 2015	0%	0%	0%
Datos totales periodo 2010-2015	-5,45%	7,6%	-13,05%

una pérdida de poder adquisitivo, salvo error u omisión, de un 13,05%, a lo que habría que sumar una reducción salarial coyuntural producida en el año 2012 como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria de diciembre. En relación con dicha supresión de la paga extra del año 2012 procede señalar que en el año 2015 se recupero el 50% de dicha paga estando pendiente en la actualidad el abono del 50% restante durante el presente año 2016.

Desde el CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia reivindicamos a la Generalitat Valenciana y a las distintas Administraciones Públicas de nuestra comunidad autónoma que desarrollen los mecanismos necesarios para poder recuperar a corto o a medio plazo el poder adquisitivo perdido durante los últimos años por parte de las enfermeras que prestan sus servicios en las distintas administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

La Escuela de RCP del Colegio de Alicante imparte formación a miembros de las Hogueras y de la Semana Santa

El Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su Escuela de RCP, ha impartido tres charlas formativas sobre soporte vital básico (SVB) y desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) a miembros de la Junta Directiva de la Federación de Hogueras de San Juan de Alicante, al colectivo de hogueras infantiles de la ciudad de Alicante y a los hermanos de la Orden de la Hermandad de la Santa Cruz de Alicante.

Esta actividad se enmarca dentro de los objetivos de la Escuela de RCP colegial de formar a los miembros de colectivos sociales en el manejo de estas técnicas, con la importancia que conlleva que quienes han recibido las charlas formativas en esta ocasión organizan y



participan en actos multitudinarios que congregan a miles de personas y en los cuales contar con unos conocimientos básicos en estas materias puede contribuir a salvar la vida de quien padezca una parada cardiorrespiratoria.

Desde la Escuela de RCP del Colegio se quiere animar a los colectivos sociales de la provincia de Alicante a que se sumen a celebrar este tipo de iniciativas que de forma gratuita se pone a su disposición.

La Escuela de RCP tiene como objetivo ser un referente formativo autorizado en la provincia de Alicante y facilita los conocimientos teórico-prácticos necesarios para actuar con seguridad y eficacia en situaciones de emergencia.



***“Cuando supe que
había quedado la
número uno no me
lo podía creer, me
costó asimilar esa
idea”***

**Miriam
Martínez**

ENFERMERA NÚMERO 1 EN EL EIR 2016

Se llama Miriam Martínez, es valenciana y ha sacado la mejor puntuación en la última convocatoria del EIR. 14.916 enfermeras se han presentado a esta prueba para cubrir las 968 plazas ofertadas. A Miriam la mejor nota le permite elegir la especialidad Obstétrico-Ginecológica, la que siempre ha querido hacer y que le obligó el año pasado a tomar una difícil decisión: renunciar a la plaza que había conseguido.

Enhorabuena Miriam, 507 puntos, máxima puntuación tanto en el examen como en la nota final, ¿esperabas ese resultado?

Esperaba obtener un buen resultado, pero como en cualquier oposición, el objetivo no es sacar buena nota sino mejor nota que el resto. De modo que, después de hacer el examen, aunque mi sensación era buena, tenía que esperar los resultados para comprobar cómo le había salido el examen al resto de opositores. Cuando ya supe que había quedado la número uno no me lo podía creer, me costó asimilar esa idea. En general, puedo decir que mi sensación fue de logro, obtener esa puntuación me costó mucho sacrificio y esfuerzo.

¿Era tu meta conseguir una de las primeras plazas?

No, mi meta era conseguir una puntuación lo suficientemente aceptable como para poder elegir la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica donde fuera. Desde que acabé la carrera en 2011 mi objetivo siempre fue el mismo: ser matrona.

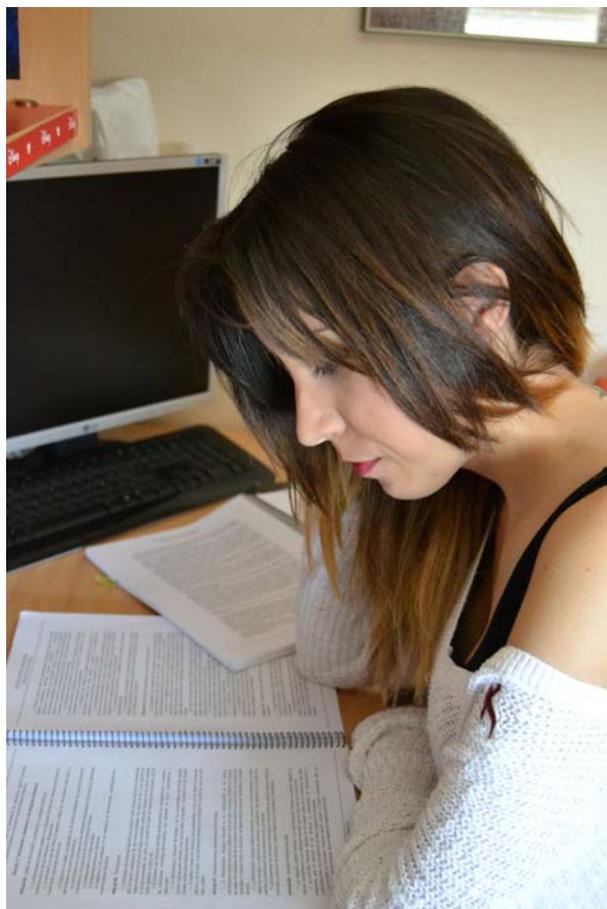
¿Cómo se consigue sacar esta puntuación, cuál ha sido tu método o técnica de estudio, cuántas horas le has dedicado al día?

Pues se consigue estudiando mucho, quien diga que es cuestión de suerte no se ha presentado nunca a una oposición o bien nunca ha aprobado una. Estudiaba unas ocho horas diarias, unos días unas horas más y otros alguna menos. También es muy importante practicar la técnica test y, sobre

todo, estar muy motivado para hacer frente a esta preparación, que es bastante dura. No hay que olvidar que son unas 960 plazas para más de 14.000 personas que se presentan al examen y hay que estar muy motivado para hacer frente a esas estadísticas y no hundirte antes de empezar.

¿Te pareció difícil el examen, con sus 235 preguntas, varias opciones de respuesta y 5 horas de duración?

En primer lugar, hay que decir que es un examen difícil, se sabe que lo es y es bueno que lo sea porque recompensa a los que nos lo hemos preparado; también es largo y hay que estar muy despierto durante las cinco horas para acertar las preguntas. Pero dicho esto, mi sensación al terminarlo fue buena, había estado preparándome durante todo el año para ese examen bajo esas



condiciones (235 preguntas en cinco horas) y al finalizarlo salí contenta. Es cierto que al corregirlo me llevé alguna que otra sorpresa con las respuestas oficiales del Ministerio pero, desde mi punto de vista, fue un examen difícil pero asequible para los que habíamos estudiado.

¿Has decidido ya dónde quieres hacer la especialidad?

Sí, voy a hacerla en el Hospital Clínic de Barcelona. He estado informándome sobre la formación para matronas en diferentes hospitales de España y el Clínic de Barcelona tiene muy buenas referencias en materia Obstétrico-Ginecológica. En estos momentos, por mis circunstancias personales, no resulta un problema cambiarme de comunidad, de modo que optaré por ese hospital pensando en obtener la mejor formación posible.

Tuviste que rechazar la plaza que obtuviste en la anterior convocatoria porque la nota no te daba para la especialidad que querías hacer, ¿crees que salen suficientes plazas en especialidades de Enfermería?

No, para nada. La especialización en Enfermería va a pasos muy lentos, siendo una necesidad el impulsarla para ofrecer unos cuidados óptimos a nuestros pacientes. Pero se destinan pocos recursos y poca atención a esta circunstancia y, mientras otros muchos países europeos (personalmente conozco el caso de Noruega, pero documentalmente muchos otros) están avanzados en esta materia y sus sistemas sanitarios son referentes en cuanto al cuidado holístico de sus pacientes, nosotros nos quedamos relegados en esta materia, pese a tener una de las mejores formaciones en Enfermería. Tenemos muy buenos profesionales, pero poco apoyados e impulsados por el sistema sanitario. Queremos especializarnos, queremos mejorar y ofrecer cuidados de la máxima calidad, pero no en pocas ocasiones nos encontramos con un techo que es difícil de atravesar.

¿Por qué decidiste estudiar Enfermería y cómo ves la profesión en estos momentos, crees que la enfermera es una profesional reconocida en este país, empezando por el escaso reconocimiento de las especialidades que acabas de mencionar o el tema de la prescripción?

Pues elegí Enfermería como segunda opción. Yo quería estudiar Medicina pero por nota no conseguí acceder. Hoy en día no me arrepiento en absoluto de mi elección. Enfermería es la parte humana de la Medicina y te permite como enfermera vivir de cerca el sufrimiento de las personas y ayudarlas, ver la evolución de un paciente ya sea recuperándose de sus dolencias como paliando las que sean incurables, ya sea a través de un fármaco como de una charla reconfortante; es lo que da sentido a nuestra profesión y me siento orgullosa de formar parte de ella.

Respecto a cómo veo la profesión, creo que actualmente Enfermería está recibiendo muchos ataques y, aunque siempre he considerado que se nos ponía techo, hoy en día son más que remarcables las limitaciones que nos imponen. Estas se hacen patentes en el real decreto de prescripción enfermera, con el que se nos quitan competencias y, por encima de todo, se resta en atención al paciente. Históricamente, a las enfermeras nunca nos han regalado nada, de hecho siempre hemos tenido que ir abriendo puertas a priori cerradas, y hoy en día no iba a ser menos. Desde la unidad, la profesión enfermera tiene que hacerse valer y ocupar su sitio en la sociedad, haciéndonos necesarias para nuestros pacientes y formándonos aunque con ello tengamos que abandonar nuestro lugar de confort. Nada es fácil, pero creo que acabaremos consiguiéndolo.

¿Qué consejos darías a los estudiantes que acaban el grado y que aspiran a presentarse al próximo EIR? ¿Y a los que han suspendido la prueba?

A los primeros les diría que no flaqueen, que aunque es duro seguir estudiando después de cua-

tro años muy intensos, la recompensa son dos años de experiencia como enfermeras y una especialización bajo el brazo.

Y a los que han suspendido este año les diría lo que me dijeron a mí el año pasado: que sigan,

que se esfuercen un poco más; llevan mucho estudio acumulado y parten con ventaja respecto al resto de opositores que comienzan este año. Todo esfuerzo tiene su recompensa, llegue esta antes o después.

La valenciana Nuria Mas logra el número 2 en la oposición

Nuria Mas, ex alumna de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, ha conseguido la segunda plaza en el EIR 2016. Nuria se graduó en Enfermería en junio del 2015 y tras el verano asumió el reto de optar a una plaza de enfermera interna residente.

Para la enfermera, el principal escollo estos meses ha sido la preparación. "Lo más difícil, sin duda, ha sido la lucha diaria conmigo misma, construyendo motivación a diario para optimizar mi trabajo, convenciéndome todos los días de que podía conseguirlo y de que merecía la pena el gran esfuerzo que estaba haciendo. No ha sido un camino fácil, pero ir viendo cómo cumplía poco a poco mis pequeñas metas y objetivos me mantenía motivada".

"Ser la número 2 del EIR 2016 es el premio a un gran esfuerzo y me da un plus de motivación para afrontar con fuerza el camino de la especialización en mi profesión", ha destacado Nuria Mas tras conocer el resultado de este examen para acceder a una plaza en el sistema público de salud.

Enfermera vocacional, Nuria Mas eligió la profesión de Enfermería porque, a su juicio, "es la profesión

de la ayuda y el cuidado por excelencia. Siempre me ha interesado la profesión de Enfermería porque es una ciencia que no solo estudia el cuidado del cuerpo humano, como algo físico, sino que se ocupa de la persona en todas sus dimensiones.

Como Miriam Martínez, número 1 en la prueba, Nuria también quiere dedicarse a la Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), una especialidad que realizará casi con toda seguridad en el Hospital La Fe de Valencia "por ser un centro de referencia y de gran excelencia profesional".





Enfermeras escolares del COECS imparten talleres de higiene y nutrición en centros de Infantil y Primaria

El Grupo de Enfermería Escolar del Colegio de Enfermeros de Castellón enseña a los alumnos de Primaria hábitos higiénicos básicos. El Ayuntamiento de Castellón de La Plana (y los de otras poblaciones como Onda o Segorbe) han decidido un año más incorporar a las escuelas diversos talleres de salud como, por ejemplo, el dedicado a los hábitos higiénicos personales.

En esta campaña educativa se están realizando charlas en las cuales los alumnos pueden conocer y resolver sus dudas en materia de higiene corporal, higiene postural y nutrición.

En el caso de las charlas de higiene corporal se aborda la limpieza de manos y pies, del aparato genital, de la boca y los oídos. Además, se imparten con un lenguaje sencillo y muy comprensible



para los niños de Primaria.

En los talleres de nutrición se les explica a los alumnos cómo hacer un desayuno saludable y con la energía suficiente para abordar las tareas del día. También se les explica qué alimentos son poco aconsejables para ellos y cómo combinar en su desayuno lácteos, fruta e hidratos de carbono.

Durante lo que resta de mes y durante el mes de mayo el equipo de Enfermería Escolar tiene previsto visitar todos los colegios públicos de Castellón de La Plana con talleres como este o similares.

Las enfermeras escolares informan sobre salud sexual a los alumnos de un colegio de Vila-real

La adolescencia es el momento vital en el que todos comenzamos a desarrollar nuestro interés por la sexualidad. En ese periodo de transición a la edad adulta es cuando surgen las dudas y las preguntas y nada mejor que contar con un experto en salud sexual para poder solventar esas incógnitas.

En el colegio Laude British School de Vila-real trabajan a diario con adolescentes y saben lo importante que es darles una correcta información sobre la materia para que los chicos y chicas que allí estudian puedan disfrutar de una sexualidad sana y segura.

Las enfermeras escolares son, en este caso, el mejor recurso con el que han contado para poder informar a los alumnos y contestar a todas sus preguntas. Lo han hecho en una sesión específica sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual impartidas por dos profesionales de Enfermería Escolar.

Lo cierto es que el alud de preguntas que han generado estas charlas han hecho que el tiempo previsto se haya quedado escaso, lo que da una idea de la importancia que para los chavales tiene solventar dudas y resolver sus dudas personales con estas enfermeras especializadas.

En las próximas semanas está previsto que se desarrollen nuevos talleres para alumnos de otros cursos con el objetivo de que la educación para la salud llegue a todos los chicos y chicas de la forma más eficaz y sencilla posible.

Coloplast presenta en el COEV dos estudios científicos sobre cuidados al paciente ostomizado y con vejiga neurógena



La *Guía para la planificación y el registro del cuidado del paciente ostomizado* es un auténtico documento de consenso, elaborado a lo largo de 4 años por profesionales de Enfermería expertos en estomaterapia pertenecientes al Grupo Colo-

plast Ostomy Forum. Seis de las 30 enfermeras que han colaborado en su elaboración trabajan en la Comunidad Valenciana.

Representantes de la empresa Coloplast han presentado en el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia dos estudios de gran envergadura dirigidos a la profesión enfermera: *La Guía para la planificación y el registro del cuidado del paciente ostomizado* y el *Plan de Cuidados para el paciente con vejiga neurógena*.

La *Guía para la planificación y el registro del cuidado del paciente ostomizado* ve ahora la luz tras 4 años de trabajo de más de 30 estomaterapeutas de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Extremadura, Baleares, Murcia y Navarra, todos ellos pertenecientes al Grupo COF.

UNICEF Comité Comunidad Valenciana visitó el Colegio de Valencia

El responsable de colectivos profesionales de UNICEF Comité Comunidad Valenciana, Luis Caplliure, se reunió con Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, en la sede colegial.

El objetivo de la reunión fue valorar y tratar las sinergias entre ambas organizaciones en el marco de los derechos de infancia en el ámbito sanitario.

Se realizaron sugerencias en torno a cómo iniciar una serie de proyectos conjuntos así como la posible



firma de un convenio de colaboración que afiance la colaboración entre ambas organizaciones.

I Congreso Nacional de Investigación en Enfermería Médico Quirúrgica



Valencia ha sido la sede del primer encuentro organizado por la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de Valencia en colaboración con empresas y otras instituciones comprometidas en el campo de la Investigación en Enfermería Médico Quirúrgica, como el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia.

El presidente del Colegio, Juan José Tirado, participó en la mesa inaugural del Congreso, junto a otras personalidades de la Conselleria y la Universidad.

En el transcurso de la misma, el director general de Asistencia Sanitaria, Rafael Sotoca, reconoció el papel fundamental de Enfermería en la sanidad.

En su intervención, el presidente del Colegio insistió en la importancia de la investigación en Enfermería, así como en la trascendencia que la posterior publicación de las investigaciones supone para el trabajo profesional de los enfermeros.

El Colegio apoyó la organización del Congreso con la entrega de dos premios a la Mejor Comunicación Oral y al Mejor Póster presentados.

José Luis Pérez Climent presenta "Experientia, Ciudad Senior"



José Luis Pérez Climent presentó al presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, el Proyecto Experientia, Ciudad Senior.

Experientia es un proyecto que se engloba en el término conocido como cohousing, proveniente de algunos países del norte y noroeste de Eu-

ropa. El cohousing, pensando en nuestra vejez, nace de la necesidad de tener una alternativa a las residencias de ancianos privadas, las de la administración pública o a añadir una carga a la familia.

Se trata de un grupo de particulares que están poniendo en marcha un proyecto que sirva de hogar, donde pasar voluntariamente los últimos años de vida sin perder independencia y autonomía, tomando decisiones y haciéndolo en un entorno de convivencia agradable, rodeados de gente con hábitos y costumbres comunes.

Además, contando con todo tipo de servicios domésticos y asistenciales para utilizarlos según las necesidades individuales.

Convenio de colaboración con FISIOLIFE VALENCIA



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, y Pascual Sánchez, gerente de FISIOLIFE VALENCIA, SL han firmado un convenio de colaboración entre ambas entidades.

FISIOLIFE VALENCIA, S.L., es una entidad privada dedicada a ofrecer servicios sanitarios (fisioterapia, osteopatía, podología, nutrición, psicología) y actividades complementarias, como pilates fisioterapéutico y reeducación postural y ofrecerá a los colegiados, familiares y trabajadores del COEV las ventajas y descuentos que seguidamente se indican:

- Regalo de la Tarjeta de Paciente Frecuente de la Clínica (que tiene un coste de 35 euros anuales), personalizada, para beneficiarse de descuentos en sesiones, talleres, cursos... y un 40% de descuento sobre la tarifa individual, para las sesiones de fisioterapia (45 min 1 hora de duración), resultando un precio por sesión de 20 euros.
- Un 15% de descuento en los servicios de acupuntura, quiromasaje y osteopatía, resultando un precio por sesión de 30 euros.
- Un 20% de descuento en los servicios de Psicología, resultando un precio por sesión de 40 euros.

Tomás Quirós, nuevo director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea

Eva Giner, directora Académica de la Universidad Europea de Valencia, mantuvo una reunión con el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, para presentar a Tomás Quirós como nuevo director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la citada institución.

Desde el año 2013 se mantiene un convenio marco de colaboración entre la Universidad Europea de Valencia y el Colegio con el objeto de establecer cauces para la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación, o de cualquier otro tipo, que redunden en beneficio de las partes.





El Colegio de Valencia imparte un curso para cuidadores informales en la Asociación Periferia

En el marco de la línea de colaboración establecida por el Colegio de Enfermería de Valencia con asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de atención a personas, se ha realizado una nueva edición del Curso de atención al mayor para Cuidadores Informales en la asociación valenciana PERIFERIA.

PERIFERIA centra sus iniciativas en la prevención de situaciones de riesgo de exclusión social a través de la educación y la inserción social efectiva de menores y jóvenes desfavorecidos social, cultural y económicamente.

Esta actividad formativa se centra en el tema de la atención a la dependencia, en concreto en la planificación de los cuidados. El Colegio defiende que esta atención debe estar correctamente planificada por profesionales de Enfermería, para ase-

gurar un correcto desarrollo de la atención domiciliaria como elemento fundamental de la promoción de la autonomía personal, frente al actual modelo de atención excesivamente medicalizado.

En este sentido, se hace hincapié en la necesidad de una adecuada planificación de la atención por parte de profesionales de la Enfermería, los verdaderos responsables de los cuidados, como garantía de una atención que potencie la autonomía e incremente las posibilidades de ser atendidos en el propio domicilio. Con ello se pretende una mejora ostensible de la calidad de vida de los usuarios, a la vez que se potencia una cualificación cada vez mayor de los "cuidadores informales" al proporcionarles una planificación de los cuidados elaborada por los profesionales de los cuidados, las enfermeras y los enfermeros.



I Jornada IMAGINACIÓN = INNOVACIÓN del Departament de Salut Xàtiva-Ontinyent

El salón de actos del Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva acogió la I Jornada IMAGINACIÓN = INNOVACIÓN del Departament de Salut Xàtiva-Ontinyent.

Se trata de una iniciativa de gran importancia porque permite trasladar los avances tecnológicos a los profesionales y, por ende, a los usuarios de los servicios de salud.

En un acto que mostró una perfecta organización (destacamos y agradecemos el papel desempeñado por Sergio García, gerente del Departament de Salut, y Amparo Carbonell, directora de Enfermería) se presentaron las iniciativas de FISA-BIO, de INNOVALL, EMECUM...

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, presentó una comunicación en la que avanzó pormenores del proyecto EMECUM, que será una herramienta informática diseñada por el Equipo de Nuevas Tecnologías del Colegio para facilitar el acceso a las aplicaciones informáticas dirigidas a mejorar la práctica profesional de Enfermería.

El Colegio de Enfermería de Alicante presentó el primer Portal de Cuidados Enfermeros respaldado por un colegio profesional

PROMOCIONARÁ LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD entre la población y reforzará la imagen de las enfermeras como profesionales de referencia para la prestación de cuidados

El Colegio de Enfermería de Alicante va a poner en marcha una nueva iniciativa dirigida a mejorar la salud de los ciudadanos y a reforzar la imagen de las enfermeras como profesionales de referencia para la prestación de cuidados.

Se trata del Portal de Cuidados Enfermeros, un portalweb desarrollado por el Colegio de Enfermería de Alicante dirigido a la población en general con el objetivo de facilitar información, formación y recursos de calidad en salud.

Con tal motivo ayer tuvo lugar en el salón de actos colegial la presentación de esta iniciativa a la que estuvieron invitados los colegiados interesados en sumarse a la misma, toda vez que sus contenidos serán confeccionados por enfermeras interesadas en colaborar con este proyecto para mejorar la salud de la población.

Del mismo modo, se establecerán vías de comunicación con las asociaciones de pacientes para que sus necesidades también queden reflejadas en los contenidos del Portal, consiguiendo con ello que Enfermería sea percibida como la profesión referente y competente en la prestación de cuidados.





Las VI Jornadas Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Alicante denuncián la situación de los refugiados

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió las VI Jornadas Grupo de Cooperación al Desarrollo bajo el lema de Crisis de refugiados: una mirada global. Una cuestión que ha sido elegida para presidir la edición de este año debido tanto a la problemática que representa esta cuestión a nivel mundial como por la actualidad de la misma en Europa a causa del conflicto de Siria y de diferentes zonas limítrofes.

Gracias al programa confeccionado para esta sexta edición de las jornadas se contó con el testimonio en la mesa inaugural de la concejala de Participación Ciudadana y Cooperación del Ayun-

tamiento de Alicante, Julia Angulo Girón, quien lamentó que se esté en un momento de bloqueo para poder atender a los refugiados sirios a pesar de las expectativas creadas en un primer momento. La concejala felicitó al Colegio y a su Grupo de Cooperación al Desarrollo por esta iniciativa desde el convencimiento de que "la cooperación salva vidas y hogares y nos ayuda a ser más solidarios". En la misma línea se manifestó la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, quien destacó la necesidad de sensibilizar a la sociedad en asuntos de este tipo para que no pasen desapercibidos ni queden en el olvido.



El Colegio de Enfermeros de Castellón celebró el día de la profesión y homenajeó a sus jubilados y veteranos

El Colegio Oficial de Enfermeros de Castellón (COECS) ha celebrado su Día de la Enfermería con un homenaje a sus enfermeros veteranos y a aquellos que se han jubilado a lo largo del año 2015.

Las autoridades del COECS, del Ayuntamiento y de la Conselleria de Sanitat han otorgado a todos aquellos enfermeros que llevan colegiados 25 años y a los que finalmente se jubilan de esta profesión una mención especial, un diploma y una medalla conmemorativa.

En estos actos el Colegio Oficial de Enfermeros de Castellón ha querido destacar la actividad del Servicio de Transfusiones de Castellón por su dedicación desde que iniciase su actividad en 1992.

De igual forma, el COECS ha realizado una donación económica a la ONG Youcanyolé en nombre de los enfermeros de la provincia para

que esta organización humanitaria pueda traer a España a una joven estudiante africana y darle formación universitaria de Enfermería (dentro de los planes de Youcanyolé para dotar a ciertas regiones, donde habitualmente trabajan, de personal sanitario nativo que, a su vez, pueda mejorar la atención en salud y formar a otras personas).

Esta jornada ha servido además para que la actual presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería San Juan de Dios, Pilar Alayeto Mure, dé el relevo a una nueva responsable de la Asociación, Blanca Montes Córdoba. Alayeto –que ha estado al frente de la Asociación de Jubilados más de diez años- ha sido nombrada Presidenta de Honor de dicha asociación.

Los actos han finalizado con una cena con todos los protagonistas de esta jornada en el Hotel Civis Jaime I de Castellón.

El CECOVA facilitó la actualización de conocimientos en vacunas pediátricas



Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han acogido una nueva edición de la Jornada sobre actualización en vacunas pediá-

tricas, organizada por el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, con la colaboración de Sanofi Pasteur MSD.

El objetivo de esta actividad, impartida en Alicante por Isabel Rubio, presidenta de la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria de la Provincia de Alicante (A.P.E.P.A.) y en Valencia y Castellón por José Antonio Forcada, coordinador del citado grupo de trabajo, y por la pediatra Mara Garcés,, fue poner al día en los conocimientos en vacunación, así como en las novedades en el calendario de vacunación de la Comunidad Valenciana.

En ella se expusieron diferentes aspectos relacionados con la modificación del calendario de vacunación, la incorporación de la vacuna frente al meningococo C.

Publicado el decreto que reconoce los días de asuntos particulares por trienios y de días de vacaciones por antigüedad

El DOCV de fecha 14 de abril de 2016 publicó el [Decreto 38/2016](#), de 8 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 137/2003, de 18 de julio, por el que se regulan la jornada y horario de trabajo, permisos, licencias y vacaciones del personal al servicio de instituciones sanitarias de la Generalitat dependientes de la Conselleria de Sanidad. En dicho Decreto se regula, entre otras cuestiones, el reconocimiento de los días adicionales de asuntos particulares por cumplimiento de trienios y de

días adicionales de vacaciones por antigüedad del personal estatutario del Servicio de Salud de la Comunidad Valenciana. Conviene señalar que dichos días ya se están disfrutando, pues la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública publicó una Instrucción en fecha 18 de enero de 2016 mediante la que se ha permitido su disfrute previo a la publicación del Decreto mencionado.

Puedes consultar la nota confeccionada al respecto en este [enlace](#).

La tecnología reduce el tamaño de los dispositivos sanitarios

El esfuerzo de los desarrolladores de tecnología sanitaria por reducir al máximo el tamaño de los dispositivos al máximo ha hecho que se hayan llegado a producir inventos que pueden portarse en una simple cartera y que podrían resultar fundamentales a la hora de salvar la vida de un paciente fuera del hospital.

Un ejemplo de ello es AdrenaCard, un autoinyector de adrenalina diseñado para evitar casos de shock anafiláctico. El dispositivo presenta como una de sus notas más características el de su tamaño, que es similar al de una tarjeta de crédito, por lo que puede llevarse fácilmente encima.

También del tamaño de una tarjeta de crédito es Bloom, un inhalador de medicamentos, con una función similar a la del Ventolín.



Implantación de las guías de práctica clínica por medio de un programa

Un proyecto denominado *TRAMS* (Traslación de resultados de la investigación médica a la toma de decisiones en salud) está siendo utilizado para superar la falta de estrategias de diseminación de los conocimientos de las guías de práctica clínica. Su objetivo es reducir la brecha que existe entre los resultados de la investigación y su aplicación en la práctica clínica habitual, tal y como ha manifestado Marta Aymerich, vicerrectora de investigación de la UOC e investigadora principal del *TRAMS*.

Las guías de práctica clínica son un instrumento fundamental para trasladar las últimas evidencias de la investigación biomédica a la asistencia sanitaria, pero los investigadores detectaron que la eficacia de sus recomendaciones queda en muchas ocasiones lastrada por su baja aplicación.

Sensor para mejorar la eficacia de los tratamientos contra el cáncer

Una empresa danesa ha desarrollado un sistema que se está utilizando en ensayos clínicos para evitar las infecciones que pueden causar los tratamientos contra el cáncer, mejorando así la eficacia de los mismos.

Mediante un sencillo dispositivo compuesto por tres electrodos y unos acelerómetros, que se coloca en el tórax, gracias a su conexión bluetooth, el wearable puede transmitir en vivo a un ordenador o una aplicación móvil la monitorización en tiempo real del ritmo cardíaco, la frecuencia respiratoria, la temperatura corporal e incluso la postura y los movimientos físicos que realiza el paciente. La información llega así directamente a los profesionales sanitarios.

BREVES

Agenda profesional



VII Jornada ASACAMV

Fecha: 16 de mayo de 2016

Lugar: Alicante

Información: www.asacamv.com

I Jornada Multidisciplinar en Violencia de Género

Fecha: 17 de mayo de 2016

Lugar: Elche

Información: dped.ua.es/es/documentos/cursos/i-jornada-violencia-genero.pdf

IX Congreso de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas

Fecha: Del 19 al 21 de mayo de 2016

Lugar: Santander

Información: Tlf.: 93 221 22 42; www.geyseco.es/sehop2016/

Gerontológica 2016

Fecha: 19 de mayo de 2016

Lugar: Alicante

Información: asogeromed@gmail.com; <http://www.asogeromed.es/>

Jornadas Internacionales de Salud Mental

Fecha: 20 y 21 de mayo de 2016

Lugar: Don Benito (Badajoz)

Información: www.jornadainternacionalsaludmental.com

27 Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras - Supervisión de Enfermería

Fecha: Del 25 al 27 de mayo de 2016

Lugar: Burgos

Información: Tlf.: 902 190 848; sanicongress@27enfermerasgestoras.com; <http://www.27enfermerasgestoras.com/>

XL Congreso de la Asociación de Enfermería en Neurociencias (AEEN)

Fecha: Del 25 al 27 de mayo de 2016

Lugar: Málaga

Información: www.aeenmalaga2016.es/

X Jornada de la Unidad del Suelo Pélvico

Fecha: 27 de Mayo de 2016

Lugar: Hospital del Mar (Barcelona).

Información: gotic@gotic-congres.com

XXVI Jornadas Nacionales AEN 2016

Fecha: 2 y 3 de junio de 2016

Lugar: Cartagena (Murcia)

Información: amusm.org/2016/01/25/xxvi-jornadas-nacionales-de-la-aen/

2ª Jornada Nacional de Enfermería en Cirugía

Fecha: 3 de junio de 2016

Lugar: Madrid

Información: 91 473 50 42; contacto@seecir.es; www.seecir.es/jornadaenfermeriacirurgiaseecir2016/

XXV Congreso Derecho y Salud

Fecha: Del 8 al 10 de junio de 2016

Lugar: Madrid

Información: www.ajs.es/xxv-congreso-derecho-y-salud

VIII CONGRESO NACIONAL DE SCELE

Fecha: 9 y 10 de junio de 2016

Lugar: Alicante

Información: www.scele.org/web_scele/index.htm

IV Congreso Internacional, X Congreso Nacional y IV Encuentro Nacional de Tutores y Residentes

Fecha: Del 5 al 7 de octubre de 2016

Lugar: Burgos

Información: <http://enfermeriacomunitaria.org>

II Congreso Internacional Salud y Empleo Público

Fecha: 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016

Lugar: Almería

Información: media.wix.com/ugd/034d3b_2c7f355ade45464897a8bd93e26ae3cb.pdf

V SIAHE Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería

Fecha: 11 y 12 de noviembre de 2016.

Lugar: Granada

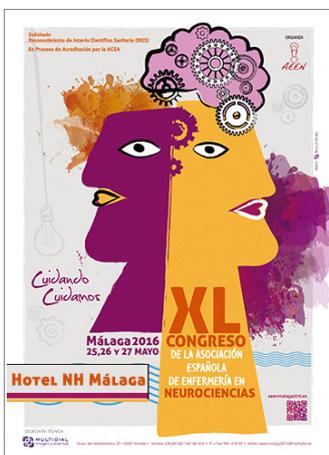
Información: www.index-f.com/rie/inicio.php

XX Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados

Fecha: 15 al 18 de noviembre de 2016

Lugar: La Coruña

Información: investen@isciii.es; www.isciii.es/investen/



BREVES

Normativa sanitaria



Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas para adaptar el control interno a las especialidades derivadas de la actuación administrativa automatizada en el reconocimiento del derecho de las prestaciones por maternidad y paternidad del sistema de la Seguridad Social. MINISTERIO DE HACIENDA. 03/03/2016. BOE N° 54

Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2016. MINISTERIO DE HACIENDA. 22/03/2016. BOE n° 70

Orden DEF/482/2016, de 30 de marzo, por la que se regulan las Unidades de Protección frente al Acoso. MINISTERIO DE DEFENSA. 07/04/2016. BOE N° 84

Real Decreto 154/2016, de 15 de abril, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escuela Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2016.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. 16/04/2016. BOE N° 92



ORDEN 6/2016, de 21 de marzo, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para programas de servicios sociales especializados en la atención a mujeres en situación o en riesgo de exclusión social. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. 01/04/2016. DOCV N° 7751

ACUERDO de 1 de abril de 2016, del Consell, por el que se da publicidad a las tablas retributivas para el personal al servicio de la Generalitat y sus organismos autónomos. Conselleria de Hacienda. 06/04/2016. DOCV N° 7754

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se convocan las acciones formativas del Plan de formación del personal al servicio de la Generalitat, para el año 2016. Conselleria de Justicia. 07/04/2016. DOCV N° 7755

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2016, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Servicios Sa-

nitarios para el año 2016. Conselleria de Sanidad. 11/04/2016. DOCV N° 7757

DECRETO 38/2016, de 8 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 137/2003, de 18 de julio, por el que se regula la jornada y horario de trabajo, permisos, licencias y vacaciones del personal al servicio de instituciones sanitarias de la Generalitat dependientes de la Conselleria de Sanitat. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. 14/04/2016. DOCV N° 7760

ORDEN 1/2016, de 12 de abril, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se regula el contenido básico de los cursos de formación higiénico-sanitaria, dirigido a profesionales que realizan actividades de tatuaje, piercing o micropigmentación que no posean el título de Técnico Medio o Superior en Estética y el procedimiento de homologación de cursos de formación. CONSELLERIA DE SANIDAD. 19/04/2016. DOCV N° 7763

ORDEN 9/2016, de 13 de abril, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en materia de acción comunitaria. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad. 21/04/2016. DOCV N° 7765



TECNOLOGÍA

Noticias tecnológicas

Internet propicia el nacimiento de la figura del paciente empoderado

La información a la que pueden tener acceso los pacientes a través de Internet está dando lugar a una figura, la del paciente empoderado, que englobaría al 21,5% de la ciudadanía. Así se indica en el "Estudio sobre opiniones y expectativas de los ciudadanos sobre el uso y aplicación de la tecnología de la información en el ámbito sanitario".

Una "segunda piel" de silicona que podría proteger de las dermatitis

Un grupo de científicos del Instituto tecnológico de Massachusetts y la startup Olivo Labs han desarrollado una "segunda piel" hecha de un polímero transparente. El nuevo material puede funcionar como una barrera, proporcionar una mejora estética, y también podrá servir para suministrar fármacos localmente en el área que está siendo tratada.

Cama de alta complejidad para pacientes con quemaduras graves

Una investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en Argentina, ha diseñado una cama que presenta una multi-articulación longitudinal y lateral, que permite resolver todos los movimientos posibles del paciente. El reposo sobre este sistema resulta beneficioso no solo para personas con graves quemaduras, sino para todo aquel que deba estar internado por tiempos prolongados.



PREGUNTAS ENFERMERÍA

Diviértete mientras demuestras lo mucho que sabes sobre tu profesión respondiendo a las preguntas que propone este juego. Se compone de distintos niveles según el grado de dificultad. Cada reto consta de 30 segundos y cuestiones ilimitadas; por cada acierto se suman puntos pero los errores penalizan.



ANDROID

DICCIONARIO MÉDICO

15.000 términos a disposición de los usuarios que se descarguen gratis este diccionario médico. Está dirigido a los profesionales biosanitarios, médicos, enfermeros, psicólogos, farmacéuticos y estudiantes de la salud que necesiten un apoyo teórico para desarrollar su actividad laboral.



ANDROID

CÁLCULOS DE ENFERMERÍA

Lo mejor de la herramienta es su sencillez, con un uso intuitivo y simple que facilita el manejo en cualquier situación. Sirve para hacer cálculos de goteo, suero-terapia, bomba de infusión y bombeo en enfermería. La interacción de los usuarios con los creadores permite la detección rápida de cualquier posible error.



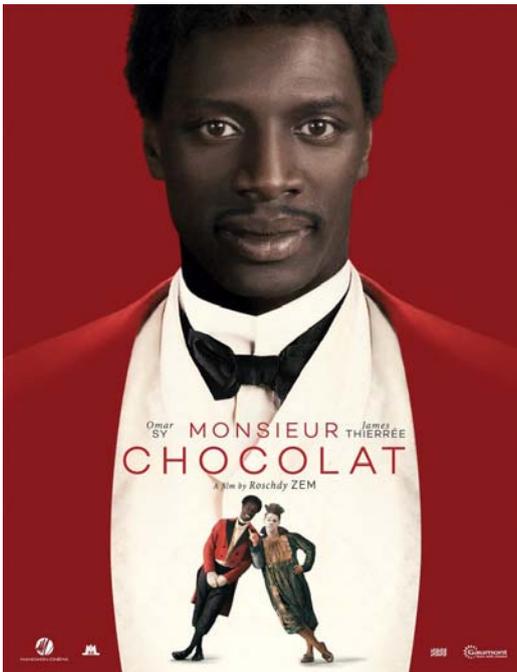
ANDROID

ENFERMERÍA BLOG

Esta es sin duda la que goza de mejores calificaciones entre los usuarios. Ofrece un espacio virtual con información útil para los estudiantes y profesionales, quienes pueden interactuar planteando dudas y difundiendo contenido basado en evidencias científicas



ANDROID



CINE

Monsieur Chocolat

Director: Roschdy Zem

Reparto: Omar Sy, James Thierrée

Género: Drama

País: Francia

Francia, finales del siglo XIX. Rafael Padilla 'Chocolat' (Omar Sy) se convierte en el primer payaso de circo negro en Francia. Pero sus orígenes fueron difíciles, ya que procedía de una familia de esclavos venidos desde Cuba. De niño trabajó como sirviente y como limpiabotas. La suerte le llevó a Francia, a trabajar en el circo. Sus comienzos fueron como un salvaje en un número de circo, pero su talento y su encuentro con el payaso Footit (James Thierrée) le llevaron a cosechar un gran éxito, convirtiéndose en protagonista de su propio espectáculo.

A comienzos del siglo XX, Chocolat y Footit llegan a París y se convierten en uno de los dúos más aclamados de clown del país.



CULTURA

Agenda cultural

ALICANTE

Concierto Juan Perro

Lugar: Teatro Principal (Alicante)

Fecha: 20 de mayo 2016

Paseos teatralizados

Lugar: Orihuela

Fecha: 11 de junio, 9 de julio y 27 de agosto

Festival Fin de Curso de la Escuela Municipal de Danza Clásica y Baile Deportivo

Lugar: Pilar de la Horadada

Fecha: 11 junio de 2016

VALENCIA

Escultura y canto

Lugar: Palau Arts e IVAM (Valencia)

Fecha: hasta el 16 de julio de 2016

Surforama Festival 2016

Lugar: Espai Rambleta

Fecha: Desde 19 al 21 de mayo de 2016

CASTELLÓN

Concierto Andrés Suárez

Lugar: Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón

Fecha: 28 de junio de 2016

Teatro: Iba en serio

Lugar: La Vall d'Uixó

Fecha: 4 y 5 de junio de 2016

Música: CantaJuego

Lugar: Palau de la Festa

Fecha: 25 de junio de 2016



OCIO - ESCAPADA

Venta del Moro

Venta del Moro es un municipio de la provincia de Valencia, en la comarca de Requena-Utiel. Cuenta con 1.443 habitantes. Su territorio es el tercero en extensión de la provincia y se encuentra dividido en dos zonas paisajísticas muy diferentes: la parte oriental está compuesta por extensas zonas de cultivo de vid, salpicadas de pequeñas extensiones de pinares, y la occidental, que coincide con la sierra del Rubial y la ribera del río Cabriel, más agreste y montañosa, con numerosos barrancos y parajes de belleza indescriptible como las Hoces y Cuchillos del Cabriel, el puente de Vadocañas, construido en el siglo XVI sobre un basamento de origen romano, El Retorno, El Tete, Tamayo, Los Cárceles, La Fonseca.

La historia de Venta del Moro está ligada a la de Requena, de la que fue aldea hasta su segregación en 1836. La comarca ha sido un territorio fronterizo de escaso poblamiento hasta el siglo XVIII, pero con gran actividad de tránsito de mercancías y pasajeros.

Su economía está basada en la agricultura de secano con grandes extensiones de viña. El resto de economía se complementa con el sector de la construcción y sobre todo la actividad comercial y hostelera, centrada especialmente en Venta del Moro pueblo, aunque con alguna presencia también en aldeas. En los últimos años se ha originado un crecimiento importante de empresas vinculadas con el turismo rural (albergues, hostales, casas rurales, empresas dedicadas al deporte de aventura).

(Fuente Wikipedia)



OCIO - VIAJES

Canadá

Canadá sigue siendo el destino favorito para muchos viajeros que encuentran en este destino todo lo que busca un viajero en sus vacaciones. Es la parte menos conocida de América del Norte pero en Canadá encontramos una calidad de vida muy amplia, grandes maravillas naturales con miles de bosques, unos lagos inmensos, sus montañas y, cómo no, las famosas Cataratas del Niágara, que se llevan todo el protagonismo de este gran país.

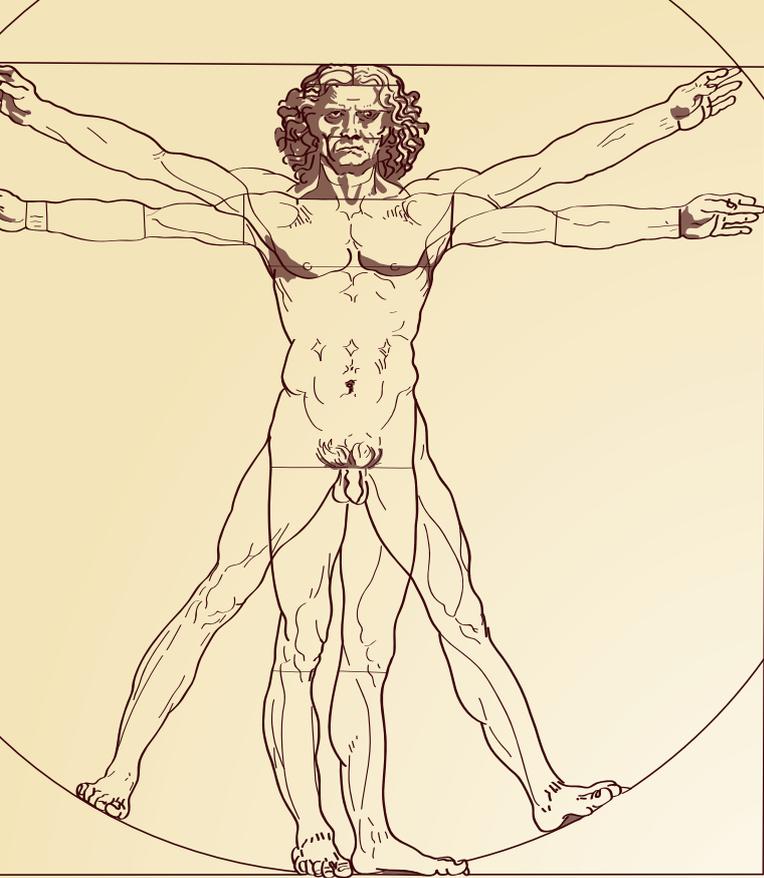
Es un lugar de contrastes donde se diferencia la costa este de la oeste. En la Este destacamos ciudades como: Ottawa, la cosmopolita capital del país donde encontraremos grandes monumentos y actividades culturales; Toronto, la capital económica y la más similar a EEUU con grandes rascacielos; Vancouver, rodeada de magníficos paisajes naturales con un toque indígena y asiático; Montreal, una ciudad con el mejor ambiente del país y su cultura francesa; y Quebec, donde nos sorprenderán sus fortalezas y su centro histórico. Sin olvidarnos de realizar un cruce por las Mil Islas.

En su costa oeste destacamos el Parque Nacional de Banff y alrededores donde la naturaleza es la gran estrella. Lagos, bosques y glaciares de montaña la convierten en la naturaleza más impresionante del hemisferio norte. La isla de Vancouver, antes llamada Quadra, también merece nuestra visita.

ESPACIO PATROCINADO POR

nuestro pequeño mundo viajes
www.npmundo.com CV-Mm-288-A





XIV PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CECOVA) hace pública la convocatoria de la XIV Edición del PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, convocado con el patrocinio de BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS.

El objetivo de este premio es el de incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería.

1^{er} premio: 3.000 euros

2^o premio: 2.000 euros

3^{er} premio: 1.000 euros

BASES DEL PREMIO

1. Puede optar a este Premio cualquier profesional de Enfermería colegiado de la Comunidad Valenciana, y al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo. Quedan excluidos los miembros del jurado.
2. Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
3. Los trabajos se presentarán de forma anónima, en un sobre donde se deberá indicar "XIV Premio CECOVA de Investigación en Enfermería" y el seudónimo elegido. Dicho sobre no llevará remite ni dato identificativo alguno. Se acompañará de un sobre cerrado en el interior donde se encontrarán los datos del autor/res, seudónimo, título del trabajo, nombre y Apellidos, DNI, dirección de correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, número de colegiado y colegio al que pertenece.
4. Los trabajos se presentarán en cualquiera de las tres sedes Colegiales de la Comunidad Valenciana:
 - Alicante: C/ Capitán Dema, número 16. - 03007 Alicante. Tel. 965121372 / 965123622
 - Castellón: Avda. Virgen del Lidón, 57, bajo - 12004 Castellón. Tel. 964228112
 - Valencia: Calle Polo y Peyrolón, número 59, bajo. 46021 Valencia. Tel. 963937015
5. Se enviarán ocho copias de los trabajos en tamaño DIN A4, así como en soporte informático con el procesador de textos Word, especificando el nombre del archivo. Se deberá incluir en una separata un resumen del trabajo que no supere los dos folios.
6. La extensión del trabajo se dejará a criterio del autor/es.
7. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de septiembre de 2016.
8. Los premios se fallarán por un jurado compuesto por ocho miembros: Presidente del CECOVA, Presidentes de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, representante de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y tres miembros de las Comisiones de Investigación de los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
9. El fallo del jurado se hará público en un acto que con motivo de la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana tendrá lugar entre los meses de Octubre y Noviembre de 2016 (el día y el lugar de celebración del acto se divulgará en los boletines informativos de los distintos colegios y del CECOVA).
10. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el Premio, si a su criterio, los trabajos presentados no reúnen la calidad para merecerlo.
11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del CECOVA para posterior publicación en los diferentes medios de divulgación del CECOVA previa adaptación a las correspondientes normas de cada uno de ellos.
12. La presentación de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases.



CECOVA

Colegios de Enfermería de
Alicante, Castellón y Valencia

PROfesional:

Ponemos a tu disposición un préstamo nómina con ventajas exclusivas.

Una manera de impulsar tus iniciativas es ofrecerte un préstamo nómina con unas excelentes condiciones, solo por tener la nómina domiciliada en Banco Sabadell y seguro vinculado.

Si eres miembro del **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana Cecova** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **902 383 666**, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'